

DISCURSOS.



CUARTA SECCION.

DISCURSOS.

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. FEDERICO ERRAZURIZ EN EL ACTO DE SU SOLEMNE INCORPORACION EN LA FACULTAD DE TEOLOGIA I CIENCIAS SAGRADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN SESION PUBLICA DEL 16 DE JULIO DE 1848.

SEÑORES:

La época en que vivimos es la época del desarrollo del espíritu humano. Medio mundo es interesado testigo i espectador parcial de los extraordinarios sucesos que ajitan a la otra mitad. Sentado en el solio pontificio, un papa liberal ofrece un espectáculo único en la historia, cual es, el de un sucesor de Pedro abogando con su ejemplo por la libertad de los pueblos. La Francia, que ha tomado siempre la iniciativa en la marcha progresiva del desenvolvimientos

del espíritu humano, sacude el yugo de la monarquía i se constituye en república, proclamando la fraternidad como vínculo de union para todas las naciones. Los soberanos de los diversos Estados Italianos, los de Alemania, Austria, Prusia, Inglaterra i España asombrados con los progresos del radicalismo, que amenaza echar por tierra sus tronos, ceden a la justa demanda de los pueblos, que reclaman sus imprescriptibles derechos. En una palabra, la Europa toda se conmueve desde sus cimientos, i no tardarán en pronunciarse las naciones que hasta ahora han permanecido espectadoras de tan grandes acontecimientos. Yo no creo que la Francia pueda perfeccionar su régimen gubernativo bajo el sistema republicano con los exajerados principios de democracia que hasta aquí se han proclamado. Observo solo todos estos hechos como consecuencia del principio a que deben su oríjen, cual es: la necesidad indispensable de mejorar la condicion de la clase pobre de la sociedad. Si no es este el móvil de los que se han puesto a la cabeza de los pueblos, prometiéndoles ponerlos en posesion de sus sagrados e inviolables derechos, por lo ménos es tal el bello programa que han preconizado. Rejeneracion del pueblo, libertad, igualdad, fraternidad, ved ahí los jenerosos i sagrados principios que han invocado los amantes de la humanidad; ved ahí las májicas palabras, que, penetrando en el corazon de los pueblos, han tenido bastante fuerza para derrocar tronos hondamente cimentados. En todas partes se predicán los preciosos derechos del hombre en sociedad, i poner a todas las clases de ésta en circunstancias de alcanzarlos es i ha sido por mucho tiempo el digno blanco de las investigaciones de los filósofos i de los esfuerzos de los sabios. Será, sin duda, mui satisfactorio para el que tiene algun interes por la triste suerte de la inmensa mayoria del jénero humano el laudable celo que do quiera se despliega para con-

tribuir al alivio de su situacion moral i material. En verdad, ¿qué obra mas filantrópica que la de remediar en lo posible la necesaria injusticia de los hombres, que en un corto número han hecho su patrimonio exclusivo, los placeres, las riquezas, los honores, la autoridad, etc., dejando a la mayor parte de sus hermanos por única herencia las privaciones, la miseria, la esclavitud i el abatimiento? ¿qué accion mas noble, mas interesante, que la de tratar de hacer mas llevadera i soportable la mísera condicion de tan inmenso número de desgraciados, condicion que clama al cielo por la reparacion de tamaña injusticia?

No hai duda que la diferencia de condiciones es indispensable para el buen réjimen i aun para la existencia misma de las sociedades; pero una desigualdad tan monstruosa, que miéntras un pequeño número de familias nada en la opulencia, de que hace pública ostentacion, infinitas otras perezcan de hambre por falta de pan, ningun principio, ninguna razon hai que pueda justificarla. En esto no hai nada de exajeracion, i ojalá la hubiese; pero son comprobantes de esta verdad, entre otras muchas, la hambrienta Irlanda i la opulenta ciudad de Lóndres, que nos presentan un cuadro triste i sombrío a la par que elocuente. Entre nosotros procede este mal de mui distinto oríjen. En las ciudades viejas i mui civilizadas, como la capital de la Inglaterra, contribuye en gran manera i, prodriamos decir, en lo principal, a aumentar la desgracia en las clases pobres la falta de ocupaciones. El excesivo número de habitantes i la diaria invencion de nuevas máquinas, que sostituyen con grandísima ventaja a la mano del hombre, arrojan todos los días de los talleres multitud de trabajadores que se encuentran repentinamente sin ocupacion, i sin poder en adelante proveer a sus necesidades i las de su familia. Pero entre nosotros que jamas se hacen sentir los terribles efectos del ham-

bre i de la escasez; entre nosotros, cuyo suelo vírjen i privilegiado por la naturaleza en sus esquisitos frutos i producciones, ofrece a cada uno de los que lo tocan un abundante sustento; entre nosotros en fin, que se hace sentir notablemente la escasez de brazos trabajadores, preciso es atribuir a otra causa la deplorable suerte de nuestros proletarios. Sin investigarla mucho, la hallaremos precisamente en su ignorancia absoluta i en la corrupcion de sus costumbres.

Si examináramos las dotes que constituyen la naturaleza de nuestros hombres de la última clase, ahí encontraríamos estragacion de costumbres, desenfreno en los vicios i embrutecimiento de las facultades intelectuales. Ignorantes de sus derechos i obligaciones como ciudadanos i como hombres, en los diversos estados secundarios en que pueden verse colocados, son incapaces de dar una mirada, ni aun superficial, sobre el futuro que les espera, sobre sus verdaderos intereses. Lástima suma causa ver a la mayor parte de nuestros proletarios trabajando seis días de la semana, para disipar en el último el fruto de sus tareas, entregándose sin freno a toda clase de libertinaje. El juego, que segun la espresion del príncipe de la Paz, es la muerte i sepultura del tiempo, i la embriaguez que degrada i embrutece, siendo tambien estos dos vicios fuente abundante de todos los demas, son los mas arraigados en las costumbres viciadas de nuestros hombres del pueblo. En un momento disipan del modo espresado el producto de sus trabajos, sin acordarse talvez que tienen mujeres que soportan todo el terrible peso del hambre i la desnudez, que tienen hijos que quizá perecen por falta de pan que comer i de vestidos para preservarse de la cruel intemperie del tiempo; sin traer por fin a la memoria, que deben hacer sus pequeños ahorros para vivir, cuando no puedan valerse por sí mismos, bien por la vejez, bien por las enfermedades, u otros cua-

lesquier impedimentos. En tal estado de abandono, i con tal método de vida tiene algo de raro que absorva la atencion de nuestros tribunales tan crecido número de crímenes, de que diariamente se ocupan, como heridas, hurtos, homicidios, etc?— Nada: ántes bien no puede esperarse otra cosa, miéntras no se reformen de algun modo las costumbres desarregladas de esas jentes; miéntras no se cultive algun tanto su tosco entendimiento.

Con laudable celo se empeña nuestro Gobierno, para remediar estos males, en extender i jeneralizar la instruccion primaria. Auxiliado en este trabajo por la importante e ilustrada cooperacion de nuestra Universidad, yo no dudo que saldrá bien en su empresa, i a la vuelta de algunos años se verá el fruto de estas dobles tareas. Mas, para llegar a ver los saludables efectos de este trabajo, habrá necesidad de una laboriosidad suma i constante en el dilatado espacio de un buen número de años; a lo que se agrega, que, despues de todo esto, siempre será su resultado imperfecto i poco satisfactorio. Para llevar a cabo con felicidad la grande obra de la rejeneracion de nuestra última elase, debe darse principio, al propio tiempo que se le suministre la instruccion primaria conveniente para cultivar en lo posible su rudó entendimiento, por formar su corazon, corrijiendo las costumbres, desarraigando los inveterados hábitos viciosos, que le están hondamente grabados, i sustituyéndolos con sanos principios relijiosos i buenas máximas de virtud, que ejerzan una influencia poderosa en la variacion de esas costumbres. En el centro del Estado hai una santa institucion, a cuyos destinos está reservado desempeñar el rol mas importante, influente i bienhechor, tanto en la correccion de las costumbres, como en la cultura intelectual de la clase pobre e ignorante de la sociedad. Hablo de las parroquias, una de

las instituciones mas benéficas del cristianismo por la alta mision que están destinadas a llenar. No hai cosa que no pueda esperarse de un párroco virtuoso, instruido i anhelo por el bien espiritual i temporal de los que están encomendados a su celoso cuidado i prolija direccion.

Pero, desgraciadamente nos enseña la experiencia, que en el estado actual de la administracion de las parroquias mui poco puede esperarse de la realizacion del objeto a que están destinadas. Preciso es, para conseguir esto, adoptar una medida, emprender una reforma que, destruyendo los obstáculos, las ponga en circunstancias de producir los bienes a que están reservadas. Sus males actuales, su ineficacia en la mejora de las costumbres, i ningun efecto en la instruccion de los ignorantes, todos estos vicios los encuentro consecuencia precisa de las obviaciones i de los derechos que los párrocos se ven obligados a exigir por cada uno de los actos de su ministerio. Fundado en este principio, que demostraré sucintamente en este discurso, indico desde luego como el mejor medio de reforma la dotacion de las parroquias hecha por el tesoro público i deducida de la masa decimal. Con esta sola medida, de suyo tan sencilla, i de una utilidad por todos reconocida, quedarán destruidos los abusos de esta institucion bienhechora, i se palparán en breve sus saludables efectos.

El párroco está llamado a desempeñar en la sociedad un puesto noble i grandioso, i le está reservado un alto destino para el dia en que esta institucion se coloque en el pié de brillo a que debe alcanzar, i preste a la sociedad los grandes servicios que de ella deben esperarse, i que solo ella puede prestar. Los que miran al párroco tan solo como un sacerdote destinado a bautizar, confesar i administrar los demas sacramentos de la Iglesia, ignoran

el orígen de esta sabia institucion, i despojan a aquel de su carácter mas sublime i de aquellas funciones que lo presentan a nuestros ojos bajo un aspecto encantador, i, si pudiera decirse, novelesco. El párroco precede al hombre en todos los estados que éste recorre, i le acompaña en todas las vicisitudes de la vida. ¡Cuán sublime es su ministerio cuando, al tiempo de abrir la criatura los ojos a la luz, se los abre a la fé, i arranca de su corazon la impura raiz de los vicios, para inocularle el jérmen de las virtudes! ¡Cuán dulce es verle, a imitacion de su maestro, rodeado de una multitud de niños inocétes, a quienes llama sus hijos, i los inicia en el camino de la virtud, ilustrando su entendimiento e infundiéndoles principios morales i relijiosos! ¡Qué de nobleza no se ve en él cuando, haciendo las veces de un amigo tierno, dá saludables consejos al jóven que vacila i está pronto a caer por el choque fuerte de mil pasiones funestas i encontradas, le ayuda, le sostiene, le anima i le inspira vigorosas fuerzas para combatir las i seguir con paso firme el sendero de la razon? ¡Qué ternura hai comparable a la de su ministerio, cuando da al hombre una fiel compañera, que le será inseparable miéntras viva, que partirá con él los placeres como las penalidades de su existencia, i concluye por bendecir, implorando tambien la bendicion del cielo, para esta union, para ellos i sus hijos? ¡Cuán consoladora es su mision en los últimos momentos de la vida, cuando acompaña al moribundo hasta su último aliento, i no le abandona hasta que, el corazon lleno de gozo i embriagada el alma de dulce esperanza, parte de esta mansion de luto i de dolor a otra de imperecedera alegria! Por fin, ¡Cuán imponente i majestuoso se nos presenta cuando, con la tristeza pintada en el semblante i rezando la plegaria de los muertos, deposita los restos de nuestros hermanos en su última

solitaria habitacion! En el augusto ministerio parroquial es donde viene a realizarse el tipo ideal del hombre perfecto, que parecia forjado solo por la imaginacion: en él viene a realizarse el dorado sueño de los utopistas.

Mas: todo esto, en lo que nada hai de exajeracion, porque a ello i mucho mas está llamada la institucion de los párrocos, no es por desgracia entre nosotros nada mas que una pintura que está bien léjos del orijinal. La realidad se nos presenta fria, privada de todos aquellos colores que hacen tan interesante esta mision consoladora; en una palabra, se nos presenta descarnada i desengañadora. El cura entre nosotros no es el padre tierno de sus feligreses, no su hermano amante, no su bueno i jeneroso amigo. No renne a la vez todos estos dulces sentimientos, no inviste este carácter admirable i sublime, i carece de consiguiente de todos estos títulos poderosos a la dócil sumision, al respeto ilimitado i al apasionado amor de sus feligreses. Satisfecho de haber cumplido su deber con predicar en un día de la semana la palabra divina, sin curarse de si la comprenden o no los que la escuchan, descuida miserablemente la instruccion i la enseñanza de personas, por lo jeneral tan ignorantes, que desconocen hasta sus principales derechos i deberes. Satisfecho de haber desempeñado su obligacion con oir en penitencia a los que buenamente lo buscan, desatiende del todo el incesante cuidado, la anhelosa vijilancia que debe siempre animarle por la moralidad i buenas costumbres de cada uno de sus feligreses: inmediata vijilancia que hace desear que las parroquias se multipliquen i se limiten tanto, que cada una comprenda solo un pequeño i reducido número de familias. No se crea por esto, que quiero atribuir a los párrocos una intervencion directa, alguna especie de jurisdiccion sobre la conducta que observan los que les es-

tán sometidos. De ninguna manera: esta injerencia sería peligrosa, e indudablemente traería consigo un manantial fecundo en inconvenientes i males de todo jénero. Solo hablo del celo paternal que debe, en todas circunstancias, animar al párroco respecto de todos i cada uno de sus feligreses, o de otro modo, solo me refiero a la verdadera caridad cristiana, de que él debe ser un fiel i constante modelo.

Decia que nuestro cura cree haber desempeñado exactamente sus delicadas obligaciones con decir misa, predicar, confesar, etc. Pero, qué distantes están estas funciones ceremoniales de llenar el noble objeto, el laudable fin de la sabia i benéfica institucion de las parroquias! Quedan con esto reducidas casi a la nada las mui importantes ventajas que de ellas puede i debe reportar la sociedad. I ojalá no fuera mas que esto: ojalá se limitara el párroco a desempeñar estas funciones, i viviera siempre en buena intelijencia, en santa armonia con sus feligreses! No se palparian entónces los graves inconvenientes que lamentamos, i que una triste experiencia nos hace con frecuencia deplorar. Aunque duro, preciso es decirlo: nuestros curas no pueden ser útiles a sus feligreses: se ven reducidos a la impotencia de hacerles el bien. Precisados a atender siempre a sus intereses pecuniarios, aun cuando desempeñan las funciones mas sagradas de su ministerio, se presentan desde un principio a los fieles bajo un aspecto para ellos fatal. Ese cobro de derechos por la administracion de cada uno de los sacramentos, que muchas veces, con necesidad o sin ella, se hace con importuna exigencia, redundando inmediatamente en odio del párroco que los reclama, en perjuicio de la relijion en cuyo nombre se hace i en detrimento de la moral que los repugna. «No hai duda i es bien sabido,» decia el Obispo de

Córdoba en el Senado de España, «no hai duda que ademas
» de no ser mui conformes (los derechos de estola) al espíritu
» de desinterés que debe resplandecer en la administracion
» de sacramentos, son causa muchas veces de murmuracio-
» nes i desavenencias entre los párrocos i feligreses, del po-
» co aprecio del ministerio, i el pretexto para que muchos
» fieles ignorantes de la religion que profesan, la desacredi-
» ten con sus falsos discursos, queriendo persuadir que estos
» derechos son el precio de sus augustas i sagradas funcio-
» nes. ¿Qué cosa mas opuesta que ver al párroco exijiendo
» el importe del funeral del padre, de la esposa, del hijo o
» del hermano que acaba de perderse? Pide en verdad lo que
» se le debe de justicia; pero es mui dura la exaccion in-
» mediata por la mano del que solo ha de acercarla para
» distribuir con abundancia i socorrer la necesidad.» Hasta
aquí aquel prelado en la sesion del 23 de Junio de 1838.

Si se atiende al estado miserable de nuestras parroquias del campo, se presentan sin duda con un carácter mil veces mas alarmante i bajo un aspecto extraordinariamente sombrío las anteriores reflexiones. Compuestos en su totalidad nuestros cúratos de infelices proletarios, que difícilmente ganan con su trabajo lo necesario para su sustento i el de su familia, es imposible que puedan hallarse en circunstancias de pagar derechos por cada uno de los sacramentos que se les administra. El párroco se halla constituido en la necesidad de exigirlos; pero haciéndolo, incurre desde un principio en el odio de sus feligreses, los que, en vez de mirarle como un hombre consagrado a su alivio i socorro espiritual i temporal, lo consideran como un enemigo que solo trata de sacrificarlos a su interés individual. Pierde así el párroco en un momento el prestigio que le es tan necesario para ser útil a los fieles que se le han encomendado, i se hace a ellos odioso. Predique cuanto quiera sobre la prác-

tica de las virtudes cristianas; ninguna influencia saludable tendrán sus exhortaciones, si no se halla en el caso de apoyarlas con su ejemplo. Si creen los rústicos ignorantes que el cura es una persona interesada, que no perdona jamas sus derechos, que presencia impasible el último sacrificio del infeliz por aumentar sus entradas, es fuera de duda que abrigaran ácia él odio entrañable, i despreciarán siempre sus consejos i predicaciones.

Si pudiera yo hacer os una pintura de los inconvenientes que a este respecto palpamos en nuestros curatos; si pudiera presentaros un cuadro fiel de los males que por necesidad trae consigo la exaccion de derechos, de los choques que diariamente ocasiona entre los feligreses i su párroco, i, no pocas veces, entre éste i las autoridades, aparecerian entónces con toda su claridad los grandes obstáculos con que tropieza esta costumbre, i se palparia la urgente necesidad de abrogarla. No es preciso discurrir mucho, para convencerse de lo impropio que es poner a contribucion los actos del sagrado ministerio del sacerdocio. Exigir una cuota por la administracion del sacramento del bautismo, por ejemplo, es una cosa que choca a la razon, i que a primera vista se presenta como indigna e indecorosa. No ignoro que por el sacramento no se puede dar ningun precio, porque seria esto incurrir en el crimen de simonia. Sé mui bien, que lo que se da, es en razon del trabajo que en administrarlo tiene el sacerdote; pero ¿qué difícil no es hacer estas distinciones a la clase pobre e ignorante, que compone casi en el todo la numerosa feligresía de nuestros campos? Se les cobra el derecho fijado en el arancel para el bautismo, i no hai cosa mas natural que crean que lo que dan es el precio del sacramento. Tanto mas fundado es esto, cuanto que desgraciadamente es mui jeneral una práctica que se adopta con especialidad en tiempos de misiones, i consiste en que

el cura, rebajando los derechos de arancel, hace todos los casamientos i pone todos los óleos que se presentan, cobrando por cada uno todo aquello a que alcanzan las fuerzas del contribuyente. Esta colecta indigna es 'amenudo causa de reclamos i disputas entre los curas de diversas parroquias, produce dudas trascendentales sobre la validez de los matrimonios, i recae todo el desercrédito sobre la relijion, que es la que mas sufre por este jénero de comercio que se hace de sus santos sacramentos.

Mas nada son los ejemplos citados, si se toman en consideracion otros casos a que puede dar lugar la exaccion de derechos parroquiales. Circunstancias se presentan en que a nombre de la relijion pudieran perpetrarse actos de dureza, que propenderian necesariamente al desercrédito de la misma relijion. Llega a presencia de su párroco un feligreş desgraciado que llora con amargura la muerte de su padre, que lo deja en la horfandad; o que lamenta el fallecimiento de un hijo que era todo el apoyo de su ancianidad; o finalmente toca a sus puertas el miserable que ha tenido la desgracia de perder a su esposa, la tierna amiga, la dulce compañera de su vida: i, ¿a qué viene? —Viene a llenar el mas triste i sagrado de los deberes, acompañando los preciosos i queridos restos a la santa mansion de los muertos, donde juntamente con esos despojos tan queridos queda sepultado bajo la tierra el amante corazon del que los ha perdido. En tales trances, que son los mas duros i terribles de la vida, mui natural era que espresase el cura, cuando no los sentimientos de una persona inmediata unida a sus feligreses por fuertes i estrechos vínculos, que manifestase al ménos alma i corazon de hombre; pero quedan sofocados estos sentimientos, para ser sustituidos por otros que repugnan la razon i la naturaleza. El párroco entónces mismo necesita atender a sus intereses; i ¡cuántas veces, obrando contra los impulsos jenerosos de su corazon, se

ve precisado a agravar el intenso pesar, el justo dolor de esos infelices, cobrándoles una cuota que rara vez se hallan en el caso de pagar, i esto no sin grandes sacrificios! Lo que muchas veces sucede es que, no pudiendo satisfacer de otro modo las exigencias del cura, se ve el pobre en la dura necesidad de vender la única vaca que suministraba el sustento a la hambrienta familia, o cosas talvez mas necesarias. Hechos de tal naturaleza lastiman el corazon ménos susceptible a las tiernas inspiraciones de la piedad, porque tienden a contrariar directamente las mas dulces impresiones gravadas por el dedo de Dios en el pecho de los hombres.

Mui justo es tributar aquí un grato recuerdo a algunos curas, que, adoptando una conducta contraria, se constituyen en una honrosa distincion de todos los demas. Revestidos de piedad i de todas las demás virtudes evangélicas, se consagran enteramente a dispensar en todas circunstancias a los que les están sometidos toda clase de beneficios, sin curarse jamas de su individual interes. He conocido párrocos respetables, ancianos ahora venerandos, que han enancanecido en el servicio de las parroquias, siendo en todas circunstancias verdaderos padres de cada uno de sus feligreses. Desprendidos de todo interes personal i terreno, son el fiel tipo del sacerdote cristiano; i me comp!azco en decirlo, un hombre de estos en la modesta esfera que ocupa, colocado en una humilde parroquia, presta a la sociedad servicios mas positivos i mil veces mas importantes que los pomposos i brillantes del hombre de estado. Los puestos honoríficos, las riquezas i el prestijio de una posicion elevada no son bastantes a premiar mérito tan distinguido: razon para que la humanidad viva siempre reconocida, i recuerde con gratitud en todas ocasiones el nombre i las acciones de su bienhechor.

Así como me ha sido grato hacer un recuerdo glorio-

so de algunos párrocos que honran su ministerio, se me hace duro decir, que otros cuidan primero de la percepcion de los derechos que por arancel les corresponde, i despues del bien de sus feligreses. No niego que esten los curas en su derecho, al exigir las obvenciones que les son debidas; repruebo solo la disposicion. Aunque es tambien mui difícil guardar perfecto tino en la exaccion de estos derechos, haciendo la justa diferencia que es necesaria entre los que deben pagarlos i los que por su pobreza están exentos de ellos. Párrocos ha habido tan poco prudentes, que no escrupulizaron en lo menor sacrificar a los pobres, demandándoles sus derechos con exigencia que indigna. En desdoro de ellos i para su vergüenza eterna no faltaron ejemplos entre nosotros de cadáveres insepultos, a los que se negó el cura a cubrir con tierra, porque no le satisfacian sus derechos. La justicia, la humanidad i la razon claman contra accion tan atroz; i nos demuestran hasta dónde puede llegar de perniciosa una facultad arbitraria puesta en manos de un hombre como todos los demas.

No hai tampoco quien ignore i pueda ponderar bastante lo que sufre la moral con los derechos de estola. Privado del influjo necesario para contribuir al arreglo de costumbres de sus feligreses, i aun odiado por éstos, se encuentra el párroco imposibilitado para hacer alguna cosa de provecho en bien de la moral de su feligresía. Ese mismo interes que aquellos suponen animar al párroco en el cobro de sus derechos, influye de un modo fatal hasta en las acciones mas indiferentes de esos hombres ignorantes i sin cultura. Pero, no solo de un modo indirecto se hace perniciosa a la moral de los feligreses la conducta de su cura, sino que obra de un modo inmediato i directo, siendo en mucha parte la causa principal de las males i depravadas costumbres. No a otra cosa que a los derechos parro-

quiales debe atribuirse la espantosa escasez de matrimonios en la clase pobre. En la absoluta imposibilidad de satisfacer esos derechos, se ven constituidos en la necesidad de recurrir a ilícitas uniones, sustituyendo al matrimonio legítimo el corruptor amancebamiento; recurso tan jeneral, que por un cálculo prudente puede decirse que una décima parte de la poblacion pobre es el fruto solamente de legítimas uniones, miéntras las nueve décimas restantes son tristes consecuencias de amistades ilícitas, reprobadas por la naturaleza, la razon i el bien social. I no se diga que esto es debido a la depravacion de costumbres; no: la clase pobre no es por lo jeneral en el fondo corrompida: tiene tanta docilidad, tanta sencillez i una bondad de carácter tan marcada, que su mejor prueba es, que no se haya del todo perdido, estando, como está, casi enteramente abandonada a sí misma. Si esa horrorosa abundancia de amancebamientos puede en parte atribuirse a la falta de moral, nadie dudará que en su mayor número son un triste resultado de los derechos que tienen que pagarse por contraer un matrimonio, derechos que la mayor parte de los pobres no se halla en el caso de solventar. ¡Fatal manía de imponer contribuciones! ¡Qué se haya llevado tan sin tino, que han llegado a imponerse éstas hasta sobre las acciones del hombre mas buenas i conformes a la naturaleza!!!

Os he presentado un sucinto bosquejo de los muchos i graves inconvenientes que se orijinan de los derechos parroquiales. Las ventajas incalculables de su abrogacion i la necesidad de llevar pronto a cabo esta medida por medio de la dotacion de párrocos, aparece por sí sola, sin necesidad de demostracion. Desde el momento que se haya verificado esta reforma, se habrá quitado un peso enorme, insoportable de los hombros de la clase pobre i numerosa,

la que no podrá ménos que bendecir la mano benéfica que se lo quita. Será tambien un resultado inmediato i necesario de esta medida la reforma de las costumbres i el triunfo completo de la moral en las acciones de una clase, que, si se presenta revestida de malas habitudes, es solo porque, sin mas patrimonio que el de la ignorancia, se la deja abandonada a sí misma, sin proporcionarle ninguna especie de auxilios para salir de ese estado deplorable, sacudiendo el fuerte yugo del embrutecimiento.

El cura, merced a tener asegurada por la dotacion su subsistencia, se despojará de ese aspecto hostil i funesto para sus feligreses, i se presentará revestido de su verdadero i noble carácter. No se verá en adelante constituido en la dura i humillante necesidad de ser alguna vez el perseguidor de aquel que debia mirar como un hijo querido, de sacrificar la miseria a su egoismo; i, arrojando la piel de lobo, vestirá la de pastor para ser el fiel custodio de su rebaño. Privado de este modo de todos aquellos colores que ahora le hacen odioso a sus feligreses, no será ya en lo sucesivo mas que el buen padre de cada uno de ellos. Amado i reverenciado de todos, ¿qué bienes no podrán esperarse de su ardiente zelo por el bien de los fieles que se han confiado a su solicitud? Del exacto desempeño de sus augustas funciones ¿qué beneficios hai que no resultarán a cada uno de ellos, beneficios que inmediatamente redundarán en provecho de la sociedad entera? Con el cumplimiento desinteresado, fiel i solícito del sublime ministerio parroquial, ¿qué rápidos progresos no hará entre la jente ignorante la cultura intelectual propagada por los conocimientos evanjélicos, por los principios del cristianismo esencialmente civilizador? Colocado el cura en su verdadero punto de vista, i arrastrando con las simpatías de todos sus feligreses, ¿no es de esperar que fructifiquen mui pron-

to sus incesantes i anhelosos cuidados i trabajos, consiguiendo ver en breve restablecida la moral i verificado un cambio completo en las costumbres? Para mí, digo francamente, es tan importante, tan de primera necesidad la dotacion de párrocos, que el dia que esto se verifique creeré que va a realizarse una pronta i absoluta transformacion en nuestra clase pobre, transformacion que será el oríjen de su bien i el principio de su felicidad. Si quereis, diria yo al que emprendiese la obra humanitaria de sacar a la gran mayoria nacional del estado de miseria a que se ve reducida; si quereis aliviar su suerte infeliz; si quereis, en fin, obrar su completa rejeneracion, en las parroquias teneis todos los elementos necesarios i suficientes para verificarlo. Reformándolas i quitando los obstáculos que por ahora se oponen a que produzcan todos los bienes que estan llamadas a llenar, conseguiréis con solo esto el objeto filantrópico que os proponéis.

No faltan algunos demasiado tímidos que consideran peligrosa la dotacion de los párrocos, porque creen que esta medida podria redundar en mengua de la independencia i del decoro de ellos mismos. Espíritus apocados que llevan siempre los principios hasta la exajeracion, que no divisan la independencia de la Iglesia, sino cuando está en lucha abierta con las autoridades, creen que seria indecoroso para los curas recibir del Gobierno su dotacion, i que podrian mirarse como indignos asalariados. Si así fuera, habriamos de creer que el poder judicial, que, segun la Constitucion, es un poder distinto e independiente del ejecutivo, que los diversos ordinarios i cabildos eclesiásticos de la República, son todos asalariados indignos i ciegos dependientes del Gobierno, porque están rentados por él. Los que piensan del modo arriba indicado incurren en un absurdo injustificable, a que los arrastran sus principios

estraviados i esclusivistas. Egoistas i faltos de caridad, querrian mas bien ver al párroco agravando la miseria i la desgracia de sus feligreses con escandalosos ejemplos, odiado por ellos como su tirano, i sin otra autoridad que para hacer el mal, ántes que consentir que tuvieran asegurada por el erario nacional una dotacion honrosa. Pero debemos consolarnos con que es la suerte de toda reforma, por santa i útil que sea, tener contrarios sistemáticos, suscitados por el espíritu de partido i el imperio de las pasiones. Las razones no deben emplearse para combatir tales adversarios, porque no domina la razon donde la pasion impera. Sus clamores se deben dejar pasar inapercibidos, sin dar a entender en lo menor que son racionalmente capaces de fijar la atencion.

El verdadero obstáculo, el grande inconveniente que en la actualidad se opone a la realizacion de esta reforma, es la escasez de fondos del erario. Pero no debe perderse de vista, que no es tan costosa la dotacion de nuestros curatos, como se presenta mirada de pronto, en conjunto i sin relacion a los antecedentes que obran en el particular. De ningún modo i en caso ninguno convendria que se asignase a los curas una cuota superabundante de dotacion. Esta debe ser mas bien la que solo baste a la sustentacion de un hombre, que debe suponerse adornado de todas las virtudes cristianas i apostólicas. El lujo, la ostentacion i la vida muelle en medio de todas las comodidades deben ser desterradas del sistema o método de vivir de un buen párroco. Ellas, al paso que forman un triste i odioso contraste con las privaciones i la miseria de sus feligreses, no son tampoco muy conformes a las máximas evangélicas, que recomiendan a sus ministros una santa pobreza. Para que el cura tenga prestijio entre los fieles que le están confiados, i reine entre estos i aquel la union i confianza necesarias, preciso es que

Heve una vida pobre como ellos, guardándose bien de ponerse por sus riquezas a la espectacion de éstos, excitando la envidia i los zelos. Debe tambien tenerse presente que entre nosotros hai muchos pueblos i provincias mui baratas para subsistir; i en fin, que en la provincia de Chiloé todos los curatos están dotados por el tesoro, i que en esta Metrópoli i las demas diócesis hai muchos curas que, sin ser dotados, perciben un sinodo anual del erario, sin perjuicio del cobro de sus derechos. Teniendo en consideracion todos estos antecedentes, fácil es ver que no seria tan costosa, como a primera vista aparece, la realizacion de esta reforma; i que el camino está no en poca parte allanado.

Quieren otros que la dotacion proporcione al párroco no solo lo necesario para la vida, sino tambien para socorrer a sus feligreses i aliviar sus miserias; i que sea una especie de recompensa, mediante la cual puedan optar a los curatos sacerdotes de provecho. Tales consideraciones, por erróneas, son inadmisibles, i no pueden tenerse presentes al fijarse la cantidad en que debe dotarse cada curato. El cura debe ser contribuido solo con lo necesario para él, descargándole del grave i peligroso encargo de socorrer las miserias de sus feligreses. Si es un hombre contraído al exacto desempeño de sus altas funciones, por escasas que sean sus facultades, no le faltarán jamas los medios de aliviar la indijencia, sin necesidad de crearle para ello fondos especiales, aumentándole con este objeto la renta. No habrá sacerdotes instruidos i capaces, se dirá, que se hagan cargo de desempeñar las penosas funciones de un curato, si no se les da una buena recompensa en pago de sus servicios. El servicio de los curatos, responderia yo, es una ocupacion santa en la que no puede negociarse; i seria sacrilego todo lo que en ellos se hiciese por el miserable interes pecuniario. El cura debe desprenderse de todo terrenal interes, i contraerse a prestar

sus servicios por caridad a los hombres, por amor a Dios, a quien está consagrado, i a la religion, de la que es ministro. Si estas santas i relijiosas consideraciones no son capaces de excitar el zelo de un sacerdote, para consagrarse al desempeño delicado de una parroquia, quiera Dios que jamas le mueva otro móvil distinto. Desgraciado de él i de los feligreses que se le encomienden, si el vil metal de la tierra ha podido mas en su determinacion, que los tesoros del cielo i su propio i sagrado deber.

Es de lisonjearse que la dificultad que ofrece la escasez de fondos para llevar a cabo la dotacion de los curatos, desaparezca mui pronto, merced al zelo que anima a la actual administracion, por emprender todas aquellas reformas de importancia que reclama el interes bien entendido de nuestra sociedad. Para abolir los derechos parroquiales, tan gravosos a la clase pobre, propónese nuestro ilustrado Gobierno crearse recursos para dotar las parroquias; i se ocupa en madurar con detencion un proyecto bien pensado, que, zanjando todas las dificultades, proporcionará a la sociedad las grandes ventajas que de él deben esperarse. El dia en que el Gobierno dote los curatos i queden abrogadas las obvenciones parroquiales, será el dia en que se opere la rejeneracion de nuestra clase pobre, i se preste a la sociedad uno de aquellos servicios que no se olvidan jamas. Mejorar la triste condicion de la clase mas numerosa i productora del Estado, haer mas soportable i llevadera su situacion mil veces deplorable, este debe ser el blanco de un gobierno ilustrado, liberal i amante de los pueblos; i todo esto se consigue con la abolicion de los derechos parroquiales, por medio de la dotacion de los curatos. Esta reforma es una de las pocas que, sin producir ninguna especie de inconvenientes, hará adquirir al gobierno que la practique una verdadera popularidad, fundada sobre bases sólidas e indestructibles. Ella le granjeará

las simpatías de todos los corazones amantes de la humanidad, i le dará una grata memoria imperecedera entre los pueblos.

En cumplimiento de los estatutos universitarios, debo terminar este acto con un recuerdo triste, consagrado a la memoria de mi ilustre predecesor, el Sr. Arcediano de esta Catedral de Santiago, Dr. D. José Miguel Solar. Hijo de padres nobles i virtuosos, nació el señor Solar el dia 14 de junio de 1789, año que hará época memorable en la historia de los pueblos i de los reyes, por haber visto nacer en Francia la gran revolucion que, envolviendo en sí a toda la Europa, nos hizo sentir en la América sus gloriosos resultados. Nutrido con máximas i ejemplos de piadosa virtud, luego que estuvo en estado el jóven Solar de cursar los estudios superiores, fué colocado por sus padres en el colejio de San Carlos, donde, merced a su talento despejado i nada comunes disposiciones, hizo mui pronto rápidos progresos en el estudio de la filosofia, teología i leyes, que eran los únicos ramos de instruccion superior, que en aquella época se enseñaban en Chile. El cielo, en el libro eterno del destino de los hombres, habia fijado el de este jóven distinguido; i lo habia llamado, no a figurar en el gran mundo haciéndose cargo de los difíciles i complicados negocios de estado, no a desempeñar las funciones del hombre de familia, sino a una vida santa i segregada de los intereses terrenales, esto es, al sagrado estado del sacerdocio. Así fué, que a los veintidos años tres meses de su edad lo invistió el Obispo Guerrero del carácter sacerdotal, i desde entónces se consagró esclusivamente a las importantes funciones de sú ministerio. Con un estudio detenido i profundo de las sagradas letras, se halló en el caso de prestar servicios de la mayor consideracion a la religion i a la moral, en la ciudad de la Serena, que habia elegido

para su residencia. Dotado de una elocuencia brillante, era para él el púlpito un instrumento poderoso para influir en las costumbres, i se valió de él con el éxito mas feliz.

A consecuencia de la revolucion, para siempre gloriosa, de 1810, hallábase Chile envuelto con la España en una lucha terrible, en la que aquel trataba esforzadamente de adquirir su libertad, el don mas precioso de los pueblos, mientras ésta hacia el último sacrificio por conservarlo unido con las cadenas de la tiranía al ominoso carro del despotismo. El señor Solar, como hombre de corazon i alimentado de sanas ideas liberales, no podia permanecer indiferente i frio espectador de las gloriosas empresas i heroicos trabajos de los hijos amantes de la patria. Acudió pronto al llamamiento de ésta, que se hallaba en conflictos; se alistó en la bandera de los patriotas i auxilió la grande empresa por todos los medios que estaban en la esfera de un sacerdote ilustrado, liberal i virtuoso. Después de haber sido en 1823 presidente de la junta provincial de Coquimbo, (por cuya provincia fué tambien Diputado al Congreso Nacional de 826), el Jeneral Pinto, que ocupaba entónces la silla del gobierno, lo llamó a desempeñar el ministerio del Interior i Relaciones Esteriores; honroso puesto que rehusó, no porque no estuviese animado del mejor deseo de servir a la nacion, sino por que su delicada salud no le permitia dedicarse a un trabajo asiduo, constante i sistemado. Esta misma causa le obligó a no admitir la cartera de Ministro en el departamento de Justicia, Culto e Instruccion pública, que se le ofrecía en el pasado decenio. En 1829 sus virtudes públicas i privadas le llamaron a ocupar la silla del arcediano en nuestra Catedral. En 836 fué llamado al Consejo de Estado, i en el siguiente año de 1837 fué elejido para la

Cámara de Senadores, puestos que ocupó dignamente hasta poco ántes de su muerte, que prematuramente nos lo arrebató a los 58 años de su edad. De talento distinguido i cultivado, de sentimientos nobles i jenerosos, i de espíritu recto, independiente e incápaz de dar cabida en su pecho a las pasiones mezquinas, desempeñó siempre todos los destinos que se le confiaron con conciencia, pureza i delicadeza. Por el sucinto bosquejo que he hecho de sus virtudes i servicios, se ve que tiene la Nacion poderosas razones para lamentar la pérdida del Sr. D. José Miguel Solar, uno de sus hijos mas distinguidos.

La Facultad de Teolojía ha perdido tambien en él uno de sus miembros mas ilustres. Dispensándome el honor de elejirme para llenar la vacante que en ella dejó su fallecimiento, carga sobre mis hombros un peso grande i difícil de llevar. El ilustrado decano de Teolojía, que con tan laudable celo ha emprendido la honrosa tarea de dar vida, impulso i movimiento a toda empresa trascendental al progreso de su Facultad, no puede esperar de mí, en cambio del talento e ilustrada cooperacion del Sr. Solar, mas que una voluntad decidida a auxiliarle en cuanto alcancen a ello mis débiles fuerzas. Con todo el entusiasmo de mi corazon me consagro desde luego al servicio de la Facultad que me ennoblece con recibirme en su seno, i siento el desconsuelo profundo de que el vuelo de mi intelijencia no corresponda a los fervientes anhelos de mi voluntad.

Concluido este discurso, contestó el Decano en los términos siguientes:

Señor:

El asunto que habeis tratado es de importancia vital para

nosotros. El párroco, por el augusto ministerio que se le confía al instituirle, está llamado a ejercer funciones de un rango superior a todas las otras que se desempeñan en la sociedad. El preside todos los destinos relijiosos del hombre; él consagra los momentos mas solemnes de su vida; él le introduce al mundo, i le acompaña en su salida hasta colocar su espíritu en el seno de la inmortalidad. Representante de Dios cerca de los hombres, es para éstos el párroco, por deber, el padre del huérfano, el apoyo de la viuda, el amigo del menesteroso, la providencia viva del infeliz, el consolador del aflijido i el reparador de los desórdenes que causan nuestras pasiones: su vida todos debemos considerarla como un sacrificio heroico i dilatado por la felicidad de sus semejantes. Encargado de estrechar las relaciones que han de unir nuestra vida frágil con la vida inmortal, al tiempo con la eternidad, él instruye al ignorante, robustece al que vacila en el sendero de la virtud, enjuga las lágrimas del arrepentido i borra con poder celestial las manchas que su miseria hizo contraer al hijo infeliz de un padre prevaricado. Tal es, Señor, el bello ideal del párroco cristiano; este es el espíritu que vemos ostentarse de una manera imponente en los hechos heroicos de los venerandos sacerdotes que, en la infancia del cristianismo, presidieron las iglesias parroquiales. ¿Qué majestuosos no se nos presentan los párrocos de Roma Vito i Claudiano, refutando la herejía de Donato, conservando a la fé del Salvador su pureza primitiva, que intentara aquel oscurecer, i enriqueciéndola con nuevos despojos arrebatados al error; Victor i Vicente ennoblecendo con su rara erudicion a la Iglesia española en sus concilios mas famosos; Vicente de Paul, el filantrópico cura de Chatillon, volando en alas de caridad a llevar por sí i por sus discípulos todo jénero de auxilios a la pobre i aflijida humanidad?

En Chile el ministerio parroquial cuenta tambien hombres eminentes, semejantes a estos, i que con justicia de-

berán ser acatados como bellos ornatos del cristianismo i de la humanidad. La iglesia de Santiago ostenta ufana al venerando Marmolejo, su primer vicario, cubierto de heridas, que recibe en el acto de reconciliar los partidos encarnizados, que el odio i la venganza hicieron nacer en el seno de su grei; miéntras la de Concepcion publica las glorias del ínclito Saa, párroco de Tucapel, quien se condena voluntariamente a la esclavitud por no abandonar sus ovejas, cautivas por los infieles. I aun hoi, Señor, ¡cuántos hombres encontraremos dotados de ese mismo espíritu, si bien encorvados ya bajo el peso enorme del ministerio pastoral! Su descanso, como aquellos, no lo buscan en la tierra; sus premios los divisan en el cielo. ¡Cuántas veces habrán luchado en el corazon de estos la necesidad i la compasion; la necesidad que los obliga a procurarse los proventos indispensables para subsistir, i la compasion que rehusa recibirlos de la mano del pobre!

Señor: habeis levantado la voz en la Facultad de Teología, que os recibe en su seno, para abogar por un objeto quizá el mas importante, que, despues de la conservacion del sacrosanto dogma, podrá ocuparla. Ella está llamada a promoverlo, i vos sereis uno de los colaboradores mas eficaces en tan grandiosa empresa. Mil motivos tengo para esperarlos: vuestro talento, vuestras luces, vuestros sentimientos llenos de jenerosidad i, sobre todo, el decidido empeño que habeis tomado siempre por todo cuanto cede en honra de la Facultad que hoi os cuenta entre sus miembros. La academia de ciencias sagradas os numera entre sus fundadores. En ella os habeis hecho distinguir por vuestra laboriosidad; i su conservacion i progreso han sido objeto de preferencia para vuestros conatos. Todas estas consideraciones me hacen ver en vos, Señor, el ajente activo que ha de obrar en la realizacion del

pensamiento feliz que habeis desarrollado en vuestro interesante discurso. Felicito, pues, al cuerpo universitario, por la adquisicion que ha hecho en vuestra persona, i con especialidad a la Facultad de Teología, porque a ésta pertenece mas inmediatamente. Felicito a la academia de ciencias sagradas, porque sois el primero de sus miembros que, recorriendo todos los grados universitarios, tomais hoy asiento en la Facultad; me felicito en fin a mí mismo como individuo de este cuerpo, i mui sinceramente adherido a vos por mil vínculos estrechos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL R. P. PROVINCIAL FR. JOAQUIN RAVEST EN EL ACTO DE SU INCORPORACION SOLEMNE COMO MIEMERO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA, EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1848.

(Pertransiit beneficiendo.)

SEÑORES:

Cuando por la vez primera hago escuchar mi humilde voz en esta asamblea, consagrada a la sabiduria, al talento, a la virtud, no puedo ménos que confesaros francamente, que me siento embargado en el ejercicio de mis facultades mentales, por el rubor que me inspira la conviccion íntima en que estoi de mi insuficiencia bajo estos tres aspectos. No debeis extrañar, por lo tanto, que no acierte a manifestar todas las efusiones de mi gratitud ácia la honorable Facultad de Teología, que ha tenido la bondad de señalarme el lugar que voi a ocupar desde ahora, en el número de sus miembros. Jamas olvidaré un testimonio tan honroso de su liberalidad para conmigo. ¡Quiera pues ella, así como la ilustre Universidad, en cláustro pleno, aceptar este voto público i solemne de mi sincera adhesion i profundo reconocimiento!

El mundo marcha, Señores, en la senda de la civilizacion i del progreso, i Chile, que se halla colocado a la vanguardia de las demas Repúblicas Sur-Americanas, coopera activamente de su parte por la rápida aceleracion de esta marcha universal de las naciones a su fin primordial, valiéndose para ello de la Universidad, como de un agente robusto i poderoso para el cultivo de las ciencias i mejoramiento de las costumbres. Pues bien, este cuerpo no ignora que en todos tiempos las órdenes monásticas han contribuido grandemente a la difusion de las luces, a la perfeccion de las ciencias, al aumento i conservacion de la literatura sagrada i profana; i no ignora tampoco que ellas, en su mismo instituto relijioso, llevan consigo un jérmén productor de bienes sociales: jérmén que diestramente cultivado i desarrollado entre nosotros, produciria del modo mas proficuo la ventura i engrandecimiento de la Patria.

Conviene mucho el fijar las ideas a este respecto. Voi a ver si puedo trazaros, aunque a la lijera, el cuadro de lo que podrán ser nuestros institutos relijiosos en Chile, si, en vez de procederse con ese espíritu devastador con que en otras partes se les acomete, i que de vez en cuando no ha dejado de encontrar eco entre nosotros, se les defiende, i sin alterar su esencia primitiva, (porque eso corresponde a un poder sagrado), se les protege, se les ayuda a levantarse a la altura de la civilizacion moderna, se les dan en fin todas aquellas formas análogas al siglo en que vivimos, i a nuestras necesidades i circunstancias.

En las diferentes profesiones en que se divide la vida humana, conviene que cada uno hable de la que ejerce, por que es la que mejor debe conocer. A un Turena correspondia escribir sobre el arte militar, a un D'Aguesseau sobre la majistratura, i a un Masillon sobre el sacerdocio. I en efecto, ¿quién mejor que el Ministro de la Relijion en el recinto de

los claústros, conocerá la naturaleza de éstos, la excelencia de sus funciones, i el influjo que podrán ejercer en la felicidad pública? Así pues, Sres., mi intento será manifestaros «cuál es el porvenir de Chile en orden a lo científico i moral, relijioso i social, si se fomenta en nuestras comunidades relijiosas la instruccion científica i una educacion moral areglada a las nuevas necesidades sociales del siglo en que vivimos». Tal es la materia que me propongo dilucidaros brevemente, ya que con tanta benevolencia me prestais atencion en este rato.

La asociacion relijiosa es tan antigua como el cristianismo. Mas antigua aun que la civilizacion del occidente de la Europa, nació en las oscuridades de las catacumbas de los mártires, de donde salió despues ataviada de heridas i de las cicatrices del tormento. Destinada en su orijen a la oracion, a la soledad i penitencia, parece que no tenia mas objeto que la santificacion del alma, i la perfeccion de la vida cristiana, mediante la práctica de los mas difíciles consejos del Evanjelio. Un silencio profundo, un austero ascetismo, i una completa abnegacion de sí, fueron sus primeros fundamentos. Vosotros sabréis que por esta razon se lanzaron en todos tiempos contra este jénero de vida inyectivas sin número; que los protestantes han declamado contra ella, pintándola con los mas negros caracteres, como solo a propósito para enervar los talentos, para sumir al hombre en un ocio vergonzoso, i aun como subversiva al incremento moral i material de los pueblos. Pero tambien sabeis que estos colores son demasiado recargados; i que ella ha sido victoriosamente defendida por los jenios mas ilustres de todos los siglos, sabeis que su aparicion en el mundo bajo diferentes formas, si bien fué en su orijen la espresion de las necesidades de los hombres relijiosos, no por eso dejó de producir inmensos beneficios en toda línea; i sabeis, por último, que ella ha sido un

medio poderoso de que la Providencia, allá en sus altos e inescrutables designios, se ha valido para hacer, no solamente el bien espiritual de los hombres en orden a la salud eterna, sino aun tambien para ensanchar el dominio de las ciencias i de las artes útiles, i para verificar la completa rejeneracion de la sociedad universal en el órden civil i político de los Estados.

¿Quién se atreverá a negar los beneficios espirituales i temporales que la vida monástica ha hecho en todos tiempos a la humanidad? Abrid la historia, i en eualquiera de sus páginas los encontraréis revelados. Acordaos solo que, cuando el mundo se encontraba plagado de escándalos, i los pueblos de occidente envueltos en la espantosa irrupcion de los bárbaros del Norte, ella solamente ofrecia un albergue, pobre si se quiere, pero tranquilo i seguro, a la inocencia perseguida, un recurso al infortunio, i un asilo al arrepentimiento del culpable. Ella, cumpliendo con la santidad de su objeto, ha conservado intacto i puro el depósito de las verdades reveladas; i aun ha pasado mas allá, presentando al sábio los encantos i bellezas de la naturaleza, unidos a la mas sublime poesía. Esos piadosos cenobistas, esos solitarios modestos, siempre procuraron que marchasen a la par el bien espiritual i el social de los hombres: así es, que mientras sus lábios modulaban con dulces i armoniosos acentos las inspiraciones del Cielo, ocupaban sus manos, ora en el tejido de las telas necesarias para el vestido, ora en el manejo del arado para desmontar incultos bosques, o bien se aplicaban a cualquiera otra especie de trabajos para prepararse el sustento, o para servir de protectores al desgraciado.

Que el objeto de los institutos religiosos, es decir, el poner en planta los consejos del Evanjelio, sea mui conforme al cultivo de las ciencias i de las artes útiles en beneficio del Estado,

no creo que haya necesidad de insistir en demostrarlo; ántes por el contrario, está de manifiesto por los mismos hechos que la esperiencia nos presenta. Lo que importaria saber es, si los conventos de los regulares, tales como nosotros los tenemos, satisfacen hoy todas las exigencias de la sociedad, con cuyo objeto está íntimamente enlazado el de ellos mismos. I bajo estos dos aspectos paréceme que pueden hacérseles mejoras de consideracion. Basada la civilizacion moderna sobre la libertad individual, suficientemente ilustrada i morigerada, hai que arrostrar los inconvenientes que consigo tiene este inmenso beneficio social, abriendo una nueva era de comun bienestar a todas las clases i principalmente a la mas numerosa i abatida de la sociedad. Los institutos relijiosos que al parecer desempeñan en esta escena un papel concéntrico no siéndolo, deberian secundar estas miras elevadas, manifestando a la faz del mundo ciegamente preocupado contra ellos, que su objeto no es ménos altamente relijioso que social; i que si el tiempo ha cambiado las ideas, las tendencias i las costumbres de los hombres, ellos sin cambiar su esencia primitiva, se acomodan a las nuevas exigencias de la humanidad, segun aquel consejo del Apóstol: *todo para todos, para ganárlas a todos.*

Sin olvidar la divina mision del sacerdote relijioso, que se dirige a la propia satisfaccion, i a la del prójimo, mediante la predicacion de la divina palabra i la administracion de los sacramentos, no puede revocarse en duda que todo el tiempo que le sobra de tan principal ocupacion, le pertenece a la sociedad de que es miembro, a esa sociedad que le protege con sus leyes i sus majistrados, que le mantiene en su territorio, i que le da lo necesario para vivir. No se crea por esto, que mis intenciones se dirijen a desear que los relijiosos se ocupen exclusivamente en trabajos manuales, convirtiendo así los claustros en inmensos talleres de industria, como algunos lo han preten-

dido. No, señores, de ninguna manera; porque esto, además de rebajar en cierto modo el decoro con que los ministros sagrados deben presentarse a los ojos del público, sería incompatible con la profesión religiosa, con las prácticas ascéticas de su instituto, con la oración continua, con la lectura meditada de los sagrados libros, i en fin, con los estudios serios i profundos de su religión. El medio que yo encuentro mas apropiado de unir la vida activa a la contemplativa, es aficionar a los jóvenes novicios (desde su ingreso en los claustros, i después de hechos los estudios que la respectiva constitución de la orden previene), aficionarlos, digo, al estudio de la enseñanza primaria, al de la agricultura en sus relaciones con nuestro fecundo suelo, al de la Botánica, Química Física, Zooloía i demás ciencias naturales. En el cultivo de estas ciencias, no solo hallarian un placer de mera utilidad personal, que ensanchase el campo de su inteligencia i llenase todo el tiempo vacío de sus ocupaciones sagradas, sino que tambien encontrarian un provecho de utilidad temporal para la sociedad entera. ¡Cuántos i cuán inmensos bienes no reportarian de aquí la enseñanza pública, las ciencias universitarias, las costumbres! Deramando toda clase de beneficios en el corazón del pueblo, nuestros regulares, a la manera que los Benedictinos i Bernardos, se concitarian la estimación universal i aquella veneración que inspira la sabiduría en medio de una vida pura i austera, ejercitada solamente en la práctica de las mas heroicas virtudes. I de este modo tambien, los talentos de las clases pobres, que vienen a buscar un asilo en los claustros, no quedarian como ahora, sepultados en la inacción o en una rutina estacionaria, sino ántes bien darian sazonados frutos a la Religión, a las Ciencias i a la Patria.

No sé por qué nuestros filántropos, esos patriotas entusiastas por el progreso moral i material de los pueblos, no habian tornado la vista a los conventos, para valerse de ellos

como de un poderoso auxiliar, que rectamente dirigido influiría en el mejoramiento social. Lo acontecido en los siglos bárbaros, en la época del renacimiento de las luces, i aun mucho tiempo despues, hubiera debido servirles de leccion para tal empresa. Se me dirá talvez que ese espíritu tradicional i conservador que distingue a esta clase de corporaciones, ha sido un obstáculo a sus progresos, para que se les considere como incapaces de adelantar en las ciencias sociales i principalmente en las ciencias de observacion. Pero entre nosotros no ha existido ni la observacion ni experimento, ni la demostracion propiamente dicha. La Física, por ejemplo, ha sido estudiada en nuestros cláustros, siguiendo un método puramente especulativo: se esponia una serie de principios i deducciones que encerraba mucho de abstracto i de metafísico, pero nada de práctico, nada que se palpase con los hechos. Arrójese de una vez este antiguo ropaje, ya desacreditado en todas partes, i ocupe su lugar la observacion, la esperiencia; i entónces se verá que no es dable volver a las puras teorías, i convertir la ciencia en meramente 'especulativa o hipotética', cuando una vez haya sido cimentada en el testimonio de los hechos. Ademas, seria desconocer lastimosamente la historia de las ciencias naturales i exactas, el decir que las comunidades religiosas no habian contribuido a sus progresos, porque el espíritu conservador que las distingue hace que se aferren a opiniones i prácticas añejas, hasta el punto de descuidar enteramente los adelantos modernos de la marcha del siglo. Cabalmente quien dió el primer impulso que las ciencias naturales recibieron en la culta Europa, fué un religioso que reuniendo los conocimientos de los árabes a los pocos que quedaban en los paises cristianos, abrió en el siglo X cátedras de Matemáticas, de Astronomía i Geografía. Poco despues, otro religioso adquirió tan eminente fa-

ma en el cultivo de las ciencias, que hasta llegó a atribuírsele maravillosas invenciones. En el siglo XIII floreció en Inglaterra el Padre Franciscano Rojerio Bacon, tan célebre por sus conocimientos en las ciencias naturales como en las exactas, que llenó de asombro a sus contemporáneos, i fué quien propuso al Papa Clemente IV la reforma del calendario.

Fácil me sería citar otros muchos nombres ilustres, que la santidad de los claustros a cada paso nos presenta con una gran copia de conocimientos en todas las profesiones sociales; pero lo espuesto basta para manifestar que la naturaleza de la vida monástica no es incompatible con el cultivo de las ciencias útiles a la humanidad.

Es preciso no olvidar, Señores, que nuestras comunidades religiosas, no solamente deben ser rejeneradas en cuanto al estudio de las ciencias, sino tambien en cuanto al primordial objeto de su instituto, que es la perfeccion de la vida verdaderamente cristiana, i el socorro de la desgracia. Tanto las comunidades en jeneral, como cada uno de sus individuos en particular, deben aspirar a ser tan sábios como virtuosos i benéficos. Delante de la sociedad no debemos presentarnos con meras aspiraciones a la perfeccion, es preciso que vamos mas allá. Preciso es que ejemplarizemos a esta misma sociedad con la práctica de las demas heroicas virtudes, ademas de alumbrarlas con la sabiduria, como la columna de fuego que conducia a los israelitas por el desierto. Es pues necesario que se restablezcan en su primitiva pureza la abstraccion i el retiro de otros tiempos mas felices, en que los religiosos se mostraron a la faz del mundo como modelos edificantes de piedad i de virtud sublimes. I puesto que la incredulidad ha procurado degradar esta clase de instituciones, achacándoles que habian dejenestado de su antiguo fervor, preciso es que no se vean en ellas miras mundanales; i que nuestras acciones no solo no sean pecaminosas, sino buenas i benéficas, i ejecuta-

das con aquella pureza verdaderamente evangélica que impida a la mas refinada malicia el hincar sobre ellas su envenenado aguijon.

Ilustrados los entendimientos con las luces del siglo i purificadas las costumbres con la estricta práctica de los consejos evangélicos, veriamos entónces a los regulares derramando el bien a manos llenas en la sociedad. El bien terreno i el espiritual, Señores; porque la religion cristiana, de la cual han dimanado los institutos regulares en lo que tienen de ventajoso a la humanidad, no considera las cosas bajo el aspecto puramente material. A sus ojos, el hombre es algo mas que una máquina para elaborar i producir, i la sociedad, digna de este nombre; tampoco debe limitarse a una simple combinacion de consumos i productos. El hombre ha sido creado a la imájen i semejanza de Dios, i destinado a un fin mui alto i sublime, que es la bienaventuranza eterna. Por consiguiente, la suerte de los desgraciados debe ser considerada bajo dos aspectos, vida física i vida espiritual; i ni una ni otra debe quedar abandonada a las vicisitudes de la fortuna. Que en hora buena el lejislador esté obligado a tener previstos los casos ordinarios de calamidad pública para procurar los medios de atenuarla; pero es indudable que a los maestros de la moral i de la religion toca solamente llenar aquellos grandes vacíos que el lejislador deja en sus leyes, i curar llagas mas profundas, que son el patrimonio comun de la humanidad. En una palabra, es preciso tener planteado un sistema de socorros, ora fijos, ora intermitentes, que no solamente sostengan al pobre en su penuria i lo alivien en su enfermedad física, sino que tambien le suministren consuelos inefables para el alma. Ved aquí prevenidos tamaños males con el mantenimiento de las asociaciones religiosas, destinadas al alivio del desgraciado en sus infortunios. Ellas han servido en todos tiempos para subvenir a las necesidades no solo religiosas, sino materiales i so-

ciales. ¿I por qué razon no se habria de aprovechar en nuestra época un elemento que bien dirigido, tiende indudablemente a atenuar i disminuir muchos males en la sociedad? Los institutos relijiosos han sido destinados a derramar un saludable i precioso bálsamo, ya en las dolencias corporales, ya en las espirituales, instruyendo, moralizando, consolando a los hombres. En los países mas cultos, i precisamente en aquellos en que mas se arraigaron las preocupaciones irrelijiosas, vemos que los pobres miran con especial predileccion a los hermanos de la doctrina cristiana, porque éstos se desvelan en comunicarles una instruccion basada en la fé de la iglesia; al paso que los enfermos tambien bendicen la relijion que les envia sus hijos, para cuidarlos, consolarlos, i mitigar sus males en el lecho del dolor.

Las reflexiones precedentes están indicando, Señores, los inmensos bienes que reportaria Chile de nuestras comunidades, cuya profesion es practicar de varios modos la mas heroica caridad entre los hombres, cuando, siendo lo que debenser, llegasen a estar al cuidado de las casas de beneficencia, de esos asilos que la filantropía de jenerosos chilenos ha establecido para el socorro de la miseria, de la infancia i de la desgracia. Ellos los asistirían con caridad, los instruirían con desinterés en las saludables máximas de la relijion del crucificado, i los consolarían con amor. Unas veces se transformarían en otros tantos discípulos de un San Vicente de Paul con los espósitos, o en los de San Cayetano con los pobres de los hospicios; i otras, en imitadores celosos de un San Juan de Dios en los hospitales, o de un San Ignacio de Loyola en las salas de asilo i en las casas de educacion. I ciertamente que no nos está cerrada la puerta de la beneficencia para practicarla de todos estos modos, a imitacion de nuestros dignos i santos fundadores. Mi esclarecido Padre San Pedro Nolasco, al crear, por ejemplo, la Orden Mercedaria, ligada con el cuarto voto

de quedar en duro cautiverio por el rescate del hombre apri-
sionado por los infieles, no limitó el cumplimiento de este deber
sagrado a las costas de Oran i de la Arjelia, ántes bien lo ex-
tendió a todos los demas deberes de humanidad, ya tengan que
cumplirse en la Patagonia, en la Araucanía, o en la Tierra del
Fuego. Así pues, de la misma manera que el mercedario, los
demas cumplirán con su respectivo objeto; el domínico con la
predicacion del Evangelio; el francisco, con el socorro de la
viuda, del pobre i del huérfano, i el agustino, con la enseñan-
za; i de este modo presentaríamos todos por do quiera, ejem-
plos magnánimos de abnegacion, de celo, i de caridad verda-
deramente cristiana. Instruccion científica, educacion relijiosa
i moral, misiones entre infieles, i beneficencia pública; tales
son los puntos esenciales del programa a que están llamados
nuestros relijiosos, i que realizarian completamente en fuerza
de su sagrado ministerio.

Vosotros sabeis que uno de los resortes de que la sociedad
se vale para el mejoramiento de las costumbres, es la educa-
cion de la masa del pueblo; pero tambien sabeis que para que
sea buena, es menester que sea relijiosa, i que para ser tal de-
be confiarse a hombres relijiosos. Ahora bien, considerando
la mision de nuestros regulares bajo este importante aspecto,
¿quién no conoce que ellos, una vez rejenerados, están desti-
nados a hacer grandes bienes a nuestra República? I de no,
¿en qué harémos consistir la relijion, de que queremos se pe-
netre la infancia? Acaso en meras esterioridades, o en algunos
conocimientos estériles i vagos? No ciertamente. «La verdadera
relijion», dice un ilustre escritor frances, «consiste en una
creencia fija, en la adquisicion de buenos hábitos, en la fiel
observancia de prácticas saludables, en el respeto a las leyes
santas del Evangelio, en la sumision a las leyes i a los majistra-
dos, i en la deferencia a la autoridad de aquellos que están en-
cargados de su divina enseñanza. En efecto, Señores, sin una

creencia se cae en opiniones inciertas que casi ningun imperio tienen sobre los sentimientos i la conducta; sin hábitos profundamente arraigados, la relijion no haria en el alma mas que impresiones superficiales, i no tardaria en desaparecer; sin prácticas exteriores se convertiria en un espiritualismo vago e insignificante; sin la observancia de los preceptos evangélicos seria una falsa piedad; i sin la sumision a la autoridad, cederia fácilmente a la voluntad de las pasiones i a los caprichos de cualquiera. Todas estas son cosas que hacen en la niñez impresiones vivas i durables, i forman una educacion verdaderamente relijiosa; pero cosas que no hai que esperar sino del cuidado, de las lecciones i de los ejemplos de maestros sinceramente relijiosos».

Bajo este aspecto, i bajo todos los demas que ya dejo indicados, la sociedad chilena reportaria inmensos beneficios de los regulares, una vez que éstos se hubiesen colocado en el punto de poder llenar el doble objeto de su augusta mision sobre la tierra, a saber: la posesion de la verdad para el entendimiento, i la práctica de la virtud para el corazon. Aunque este hábito que cargamos sea el emblema del retiro del mundo, deseamos ardientemente hacer a toda costa la felicidad de los hombres que en ese mundo viven, porque vemos que así lo demandan la sociedad i la misma relijion. Los estudios que con tan buen éxito hemos principiado recientemente, son las primeras semillas del árbol frondoso que producirá en lo venidero ópimos frutos a la sociedad. Dejados continuar nuestra carrera bajo la proteccion de esta misma sociedad, i entónces vereis florecer en ella, en abundancia, las ciencias, las artes, la relijion, la civilizacion i las buenas costumbres. Entónces vereis a la instruccion primaria rápidamente propagada por todas las clases menesterosas que forman el corazon del pais; a la industria, abriendo muchos veneros de riquezas a sus habitantes; a la ciencia ensanchando el campo de sus in-

vestigaciones; i a la religion i la moral, ejerciendo su benéfica i saludable influencia en las costumbres sociales. Entónces los regulares se presentarán como los maestros del pueblo en toda línea, como los sabios i virtuosos filántropos consagrados enteramente al servicio de la humanidad. — ¡Ojalá que estos votos se cumplan en toda su extension, para que el porvenir de Chile sea hermoso, porque es hermoso para un pueblo el ser altamente relijioso i moral, industrioso, culto! ¡Que los ejemplos heroicos de virtud i patriotismo, legados por los varones ilustres de nuestros cláustros, nos sirvan de modelo para esta empresa verdaderamente cristiana i filosófica! La causa de la fé, de la instruccion científica i de las costumbres halló, en otro tiempo, en nuestro mismo suelo campeones esforzados que la sostuviesen con brillantez en los Arandas, los Vechi, los Bustamante, los Montalva, los Ovalle, Olivares, Acuña, Molina, Guzman, i otros muchos. Imitándolos, habremos llenado cumplidamente nuestro objeto, derramando en la sociedad todo jénero de bienes, i entónces se podrá decir de todos i de cada uno de los regulares, lo que del gran bienhechor de la humanidad *Pertransiit benefaciendo*. Pasó su vida haciendo el bien por todas partes.

He terminado, Señores, mi discurso repitiendo la expresion sencilla i sublime en que el sagrado texto reasume toda la vida de Jesus. Pero no puedo dejar todavía la palabra, sin haber rendido el correspondiente homenaje de veneracion i alto respeto a la memoria de mi ilustre predecesor en este asiento, el Sr. Presbítero D. José Santiago Iñiguez. En su vida i hechos, (de que os voi a hacer una exposicion mui lijera) encontraréis perfectamente practicada esta misma máxima, *pertransiit benefaciendo*.

Nació el Dr. Iñiguez el dia 21 de Octubre de 1782, de una familia acomodada, noble i respetable por sus virtudes. Desde los primeros años de su vida, principió a má-

nifestar un talento precoz para el cultivo de las ciencias sagradas i profanas, a que se dedicó con esmero. Así, no es de estrañar que a pesar del atraso i oscuridad en que yacían los estudios en aquel entónces, él aprendiese con perfeccion la lengua latina, i sin maestro alguno la francesa, i algunos elementos de la griega, en circunstancias en que talvez no habia uno solo en Santiago que entendiese este idioma. Aprendió igualmente con mucha destreza la filosofía, la teología en que fué un profundo sabio, el derecho canónico, la historia sagrada i profana, la historia eclesiástica, el derecho civil, el derecho internacional i la economía política, de que fué el primer profesor en el Instituto Nacional.

No tardó mucho la Universidad de San Felipe en verlo condecorado con la borla de Doctor en ambos derechos; i se hubiera recibido de abogado, si su extremada humildad no hubiese reusado esta distincion literaria. Cargado de conocimientos, i virtudes verdaderamente cristianas, abrazó el sacerdocio el año de 1806; i desde entónces se entregó a una vida enteramente consagrada al servicio de sus semejantes. Ora como sacerdote, desplegó un zelo apostólico i digno del Illmo. Sr. Vicuña, de que fué por algunos años su mas perfecto colaborador en las espediciones evangélicas que con tan feliz éxito hicieron ambos en todos nuestros campos. Ora como profundo teólogo i moralista, instruía constantemente a una numerosa juventud eclesiástica en los deberes de su estado, resolviendo al mismo tiempo las dudas que los mas ancianos atraidos por su saber, le consultaban. Ora como orador sagrado, se presentó varias ocasiones en la cátedra del Evangelio, esplicando las mas sublimes verdades de nuestra relijion con elocuencia, al mismo tiempo que con una lójica clara i metódica. Ora como profesor ilustrado i ejemplar, se entregó mucho tiem-

po a la enseñanza, ya del derecho natural, del de jentes i de la economía política en el primer colejo de la Nacion, ya de la teología i de las humanidades en el Seminario Conciliar de esta Metrópoli. Ora como uno de los mas expertos examinadores sinodales, servia grandemente a los intereses de la Iglesia i de sus ministros. Ora consejero espiritual, que solo respiraba dulzura i tino en sus advertencias, aliviaba pronto la conciencia del peso de la incertidumbre con una destreza i habilidad sin ejemplo, sin comprometer por otra parte, ni los intereses de Dios, ni la causa de los pueblos. Muestra de esto ha sido el gobierno acertado de los prelados de nuestra diócesis, i principalmente del Sr. Arzobispo Vicuña, a quien en las circunstancias mas difíciles sirvió de consultor. I ora finalmente, como hombre dotado de bienes de fortuna, fué siempre una providencia viva para socorrer al necesitado i enjugar las lágrimas del menesteroso, de la viuda i del huérfano. ¿No veis en todo esto, Señores, derramado el bien a manos llenas por el Sr. Iñiguez? *Pertransiit benefaciendo.*

En el corazon de este ejemplar e ilustre sacerdote parece que recibian una expansion inmensurable todos los sentimientos nobles, dice un escritor de nuestro suelo. «La compasion le hacia agotar sus pingües rentas en el socorro de los necesitados, i su crecido patrimonio ha sido *enteramente* destinado a diversos objetos de beneficencia pública. La piedad filial i el amor fraternal personificados en él, le han constituido el vínculo de las mas estrechas ligazones de familia, presentando el tipo de la union mas compacta. La amistad sobre todo tiene en él su mas acabado modelo. Nunca el menor disgusto entibió la buena correspondencia con sus numerosos amigos; i jamas se separó del Sr. D. José Bezanilla, a quien, desde mucho tiempo atras, habia elegido para depositario de sus confianzas.

De tal modo identificó sus goces con la suerte de este compañero fiel, que surcó los mares, solamente por no abandonarle, cuando las circunstancias le obligaron a emprender un dilatado viaje».

Seria necesaria una palabra mas elocuente que la mia, para poder ensalzar debidamente las relevantes prendas i excelentes virtudes del Sr. D. José Santiago Iñiguez, que entregó el espíritu en manos de su Creador el dia 17 de Julio del año próximo pasado. Ni me será preciso inculcaros tampoco que su muerte ha apagado una luminosa antorcha de la Iglesia i de la Universidad chilenas, i derribado una de las mas firmes columnas de la caridad cristiana. ¡Que la tierra le sea lijera, gozando en paz de una inmortalidad dichosa, miéntras que nosotros grabamos en el fondo del alma con caractéres indelebles un monumento eterno de amor i gratitud a su memoria!

El Presbítero D. Pascual Solis, miembro de dicha Facultad, contestó en estos términos—

SEÑORES:

Me cabe la honra de ser en este acto solemne el órgano del Cuerpo universitario para contestar el discurso que acaba de pronunciarse. Escusado me parece recomendaros el mérito de la composicion, cuya importancia no puede ocultarse a un cuerpo de literatos. El asunto que se ha tratado mercede justamente llamar la atencion de los amantes de la pública instruccion, de la prosperidad i ventura de nuestro país. Yo no disto, Señores, de simpatizar uniformando mis sentimientos con las luminosas ideas que se han espresado. Aunque la obra es bien acabada, i hermoso el cuadro que se nos ha exhibido

con todo el arte que era propio de esperar, me permitireis no obstante, movido del entusiasmo, añadirle algunas toscas pinceladas.

Nadie ignora la bien merecida opinion de que han gozado nuestros establecimientos regulares, i que es el mas precioso timbre que han trasmitido con su historia a la posteridad; que siempre fueron como un inespugnable muro de bronce en que se estrellaban los ataques contra la religion i las invectivas contra el poder, un asilo para el infortunio, un albergue para el desgraciado, i una antorcha para el ignorante. La gran reputacion i gloria que obtuvieron duró miéntras la sociedad reportaba sus ventajas i la humanidad entera recibia sus inmensos favores; miéntras llenaron cumplidamente la mision de su instituto, renunciando hasta de las propias conveniencias para atender a las necesidades de sus semejantes.

Desde que abandonaron los desiertos, i la sociedad los recibió en su seno, ya la ocupacion asidua del monje no consistió solamente en la oracion, sino en cortar las cadenas del aprisionado, enjugar las lágrimas del aflijido, socorrer al desvalido, i difundir por do quiera los principios de la moral i del saber. Ya se tratase de los mas árduos negocios, ya de los mas colosales proyectos científicos i literarios, ya de viajes dilatados i peligrosos, ya de misiones que trajeran consigo riesgos inminentes, nunca se quedaron atras, ántes al contrario han manifestado un espíritu atrevido i emprendedor que les granjeó el renombre de amigos de la humanidad.

En verdad que los varones insignes, los primeros que pisaron las playas de la América meridional, no habrian recojido los laureles debidos a los mas heroicos trabajos, si la instruccion del ignorante i rudo indiano no fuese el preludio de su carrera i el servicio de sus hermanos el término de sus anhelos.

El relijioso, Señores, del presente siglo, sin mas que

seguir las huellas de los héroes que como astros luminosos brillaron en tiempos anteriores, sin separarse esencialmente de las reglas monásticas, sin cambiar la faz de sus instituciones, puede hacer la felicidad de los pueblos bajo la marcha de una educación cual la exigen imperiosamente las necesidades de la época actual. He aquí el modo mas apropiado de recobrar las glorias de sus predecesores venerandos, cuyo lustre pudieron empañar las vicisitudes de tiempos calamitosos, o quizá la disminucion de esos misteriosos grupos de la milicia de la Iglesia.

Difundida como hoy se halla por todas partes la ilustración, ese empeño jeneral por enriquecer el talento, cultivarlo con esmero marcándole la senda en la carrera de la civilización, cuando se advierte ese calor incesante por entrar en el templo de las ciencias, nuestras comunidades no pueden ser frias espectadoras; no emprender esa marcha equivale a la pérdida del prestigio i de la influencia en la sociedad i en el corazón del hombre. Empero, colóquense al nivel de los primeros establecimientos literarios, instrúyanse en aquellos ramos científicos compatibles con el estado que profesan, la escena se cambia, su posición es diferente, es distinguida, es relevante. Sí, porque la virtud i la relijion hermanadas con la sabiduría son dignas de admiración i de respeto. Fecundados los talentos por el sol vivificante de la ciencia, penetra el hombre toda la importancia de sus deberes, i presuroso a llenarlos encuentra en sí mismo los medios de satisfacer las aspiraciones elevadas de su corazón; ni las dificultades le arredran, ni los peligros le intimidan. Sistemada la educación de los regulares en tales principios, adornados con las luces de la verdadera sabiduría i demas nóciones útiles, contará la sociedad con intrépidos misioneros que vuelen a los campos de Arauco a recibir la palma que nos arrebatan obreros de lejanas na-

ciones: tendrá oradores elocuentes que representen en nuestro país a los Lacordaire, Ravignan i otros que hacen el honor de la culta Francia: tendrá defensores impertérritos de los sagrados derechos de la relijion, de la patria, de la libertad: maestros zelosos empeñados con desinterés en la educacion de la juventud, ya en preparar el entendimiento del tierno niño con las primeras nociones del aprendizaje, ya en la enseñanza de superiores i mas elevados conocimientos.

Señores: ¡cuán satisfactorio es para nosotros que ya principie a radiar el luminoso día augurado en el discurso que acabais de oír! Los conventos de la capital de Chile comienzan a recobrar aquel antiguo esplendor que durante la dominacion española les dió celebridad. El tema que ahora se proponen es en mas alta escala, i mas felices serán los resultados que nuestra sociedad espera de ellos. Las comunidades Mercenaria i Domínica han dado los primeros pasos en esta línea: abrieron sus claustros para dar entrada a los conocimientos del siglo en que vivimos; para reformar añejas teorías, i hacer revivir el fuego de la aplicacion i amor a los estudios literarios casi estinguido en ellos.

Sí: vos, respetable Señor, comprendiendo el espíritu de la época i la tendencia del siglo, habeis promovido la grande obra en que no ménos se interesa la relijion que la prosperidad de nuestra amada patria. Las jeneraciones venideras bendecirán la mano del que hizo sacrificios por dar honor a sus hermanos i días de gloria a su comunidad. Doblád vuestros esfuerzos a fin de consolidar los benéficos proyectos que habeis iniciado. Para llevar a cabo vuestras empresas podeis lisonjearos con fundamento del apoyo de la autoridad nacional, que deseosa, como vos, del bien jeneral, os ha estimulado con el premio de la pública gratitud.

La Universidad, al paso que se felicita por vuestra adquisicion contando un agente mas para acelerar el movimiento in-

telectual que se ajita en la República i que tan venturosos dias prepara a nuestro pais, os ofrece todos sus recursos, miéntras entreteje la corona que reclamaba la virtud, la aplicacion, i el talento del jefe de la Orden Mercenaria. La Facultad de Teología se congratula de haber sido el resorte de introduciros en esta honrosa asamblea; se complace de ser llamada a tomar parte en la grandiosa empresa que anuncia vuestro corazon; i mira con sorpresa mezclada de júbilo acercarse los dias en que los miembros de nuestras órdenes regulares corran presurosos al santuario de la sabiduría a gustar los deliciosos placeres de las ciencias.